



# Convenio y Conversación

Jonathan Sacks  
THE RABBI SACKS LEGACY

BASADO EN LAS ENSEÑANZAS Y ESCRITOS DEL RABINO LORD JONATHAN SACKS

*Con agradecimiento a la Familia Schimmel por su generoso patrocinio de Convenio y Conversación, dedicado a la memoria de Harry (Jaim) Schimmel. "He amado la Torá del Rabino Jaim Schimmel desde que la encontré por primera vez. No solo busca tratar acerca de las verdades superficiales, sino también en su conexión con una verdad más profunda que yace bajo la superficie. Junto a Ana, su notable esposa por 60 años, han construido una vida dedicada a amar a la familia, la comunidad y la Torá. Una pareja extraordinaria que me ha conmovido más allá de toda medida con el ejemplo de sus vidas." – Rabino Sacks*

Introducción

Traductor: Abraham Maravankin

## La costumbre que se negó a morir

Hay una historia cautivadora acerca de los Diez Mandamientos y el rol que jugaron en las plegarias judías y la sinagoga.

Comienza con un hecho poco conocido. Hubo un tiempo en que no había tres párrafos en la plegaria que llamamos Shemá, sino cuatro. La Mishná en Tamid (5:1) nos dice que mientras el Templo estaba en pie, los sacerdotes que oficiaban recitaban primero los Diez Mandamientos y después los tres párrafos de la Shemá.

Tenemos varias piezas de evidencia independientes que apoyan esto. La primera consiste de cuatro fragmentos de papiro adquiridos en Egipto en 1898 por el entonces secretario de la Sociedad de Arqueología Bíblica, W.L. Nash. Reconstruidos, se encuentran hoy en la Biblioteca de la Universidad de Cambridge, y son conocidos como el Papiro de Nash. Datados en el siglo II AEC, contienen una versión de los Diez Mandamientos, seguida inmediatamente por la Shemá. Es altamente probable que el papiro fuera usado para los rezos en una sinagoga en Egipto antes del nacimiento del cristianismo, en un momento en que la costumbre era incluir los cuatro párrafos.

Tefilín del período del Segundo Templo, descubiertos en las cuevas de Qumrán junto con los Pergaminos del Mar Muerto, contenían los Diez Mandamientos. De hecho, una gran parte del Midrash halájico acerca de Deuteronomio, el Sifri, está dedicado a probar que no debemos incluir los Diez Mandamientos en los tefilín, que sugiere que había algunos judíos que lo hacían, y los rabinos debían ser capaces de demostrar que estaban equivocados.

También tenemos evidencia tanto del Talmud Babilónico (Babli, Berajot 12a) como del Talmud de Jerusalem (Yerushalmi, Berajot 1:8) que habían comunidades en Israel y en Babilonia que querían incluir los Diez Mandamientos en las plegarias, y que los rabinos debieron emitir edictos en contra de esta práctica. Existe incluso evidencia documental de que la comunidad judía en Fostat, cerca de Cairo, guardaba un pergamino especial en el arca, llamado el Sefer al-Shir, que sacaban al concluir los rezos diarios y leían de él los Diez Mandamientos.<sup>1</sup>

Entonces la costumbre de incluir los Diez Mandamientos como parte de la Shemá fue una costumbre generalizada, pero desde cierto momento fue objetada sistemáticamente por los sabios. ¿Por qué se opusieron a esta costumbre?

<sup>1</sup> Jacob Mann, *The Jews in Egypt and Palestine under the Fāṭimid caliphs*, 1920, volumen I, p. 221.

Tanto el Talmud Babilónico como el de Jerusalem dicen que fue debido a los “reclamos de los sectarios.”

Los sectarios judíos – algunos los identifican como un grupo de cristianos tempranos pero no hay evidencia de ello – sostenían que sólo los Diez Mandamientos eran vinculantes, porque sólo ellos fueron recibidos por los israelitas directamente de Dios en el Monte Sinaí. Los otros fueron recibidos a través de Moshé, y esta secta, o quizás muchas de ellas, sostenían que no provenían de Dios. Eran una invención de Moshé, y por lo tanto no vinculantes.

Hay un Midrash que nos da una idea de lo que los sectarios estaban diciendo. Pone en boca de Koraj y sus seguidores, que se rebelaron contra Moshé, las siguientes palabras:

“Toda la congregación es santa. ¿Son ustedes (Moshé y Aarón) los únicos que son santos? Todos nosotros fuimos santificados en Sinaí... y cuando los Diez Mandamientos fueron dados, no hubo mención de jalá o *terumá* o diezmos o *tzitzit*. Tú inventaste esto por tí mismo.” (Yalkut Shimoni Koraj 752)

Entonces los rabinos se opusieron a cualquier costumbre que le diera prominencia especial a los Diez Mandamientos ya que los sectarios señalaban a estas costumbres como prueba de que incluso los judíos ortodoxos los trataban de forma diferente a los otros mandamientos. Al removerlos del libro de plegarias, los rabinos esperaban silenciar estos reclamos.

Pero la historia no termina ahí. Tan especiales eran los Diez Mandamientos para los judíos que encontraron la forma de volver. El Rabino Yaakov ben Asher, autor del Tur (siglo XIV) sugirió que uno debe decirlos en forma privada. El Rabino Yosef Karo sostiene que la prohibición sólo aplica a recitar los Diez Mandamientos como parte del servicio público, entonces podían ser dichos en forma individual después de concluido el servicio. Es ahí donde es posible encontrarlos en la mayoría de los sidurim hoy en día – inmediatamente a continuación del servicio matutino. El Rabino Shlomo Luria tenía la costumbre de leer los Diez Mandamientos al comienzo de la plegaria, antes de comenzar *Pezukei de-Zimra*, los Versos de Alabanza.

Ese no fue el fin de la discusión. Ya que no leemos los Diez Mandamientos durante la plegaria pública, ¿debemos darles un honor especial cuando los leemos de la Torá, ya sea en Shavuot o en la semana de Parashat Itró y Vaetjanán? ¿Debemos ponernos de pie cuando son leídos?

Maimónides se vio envuelto en una controversia acerca de esta pregunta. Alguien le escribió una carta contando la siguiente historia. Él era miembro de una comunidad que originalmente tenía la costumbre de pararse durante la lectura de los Diez Mandamientos. Después vino un rabino que reglamentó en contra, diciendo que era incorrecto pararse por la misma razón por la que estaba prohibido decir los Diez Mandamientos durante las plegarias públicas. Podría ser usado por sectaristas, herejes y otros para sostener que incluso los propios judíos sostenían que los Diez Mandamientos eran más importantes que los otros 603. Entonces la comunidad dejó de ponerse de pie. Años más tarde, vino otro rabino, esta vez de una comunidad en la que la costumbre era ponerse de pie para los Diez Mandamientos. El nuevo rabino se puso de pie y le dijo a la congregación que hiciera lo mismo. Algunos lo hicieron. Otros no, ya que su rabino anterior había reglamentado lo contrario. ¿Quién tenía razón?

Maimónides no tenía duda. Era el rabino anterior, el que les había indicado que no debían pararse, el que tenía la razón. Su razonamiento era correcto. Exactamente la misma lógica que los prohibió de las plegarias públicas debería aplicarse a la lectura de la Torá. No se les debe dar una prominencia especial. La comunidad debe permanecer sentada. Así reglamentó Maimónides, el más grande rabino de la Edad Media. Sin embargo, a veces incluso los rabinos más grandes tienen dificultades para persuadir a las comunidades a cambiar. Entonces, como ahora, la mayoría de las comunidades – incluso aquellas en el Egipto de Maimónides – se ponían de pie mientras los Diez Mandamientos eran leídos.

A pesar de los renovados esfuerzos de los sabios, en los tiempos de la Mishná, más tarde en tiempos de la Guemará y también en la época de Maimónides, por prohibir cualquier costumbre que le diera a los Diez Mandamientos una dignidad especial, ya sea como plegaria o como lectura bíblica, los judíos siguieron encontrando formas de hacerlo. Lo reintrodujeron en las plegarias diarias al recitarlos en forma individual

y fuera del servicio obligatorio, y continuaron poniéndose de pie cuando eran leídos de la Torá, a pesar del fallo de Maimónides de que no debían hacerlo.

“Deja a Israel ser,” dijo Hilel, “porque aunque ellos no son profetas, siguen siendo hijos de profetas.” Los judíos comunes tenían una pasión por los Diez Mandamientos. Eran la esencia purificada del judaísmo. Fueron escuchados por el pueblo directamente desde la boca de Dios mismo. Eran la base del pacto que hicieron con Dios en el Monte Sinaí, convocándolos a ser un reino de sacerdotes y una nación santa. Dos veces en la Torá son descritos como el propio pacto:

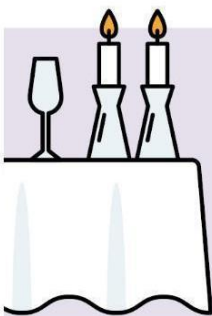
Entonces el Señor dijo a Moshé: “Escribe estas palabras, porque a través de estas palabras Yo hice pacto contigo y con Israel.” Moshé estuvo allí con el Señor cuarenta días y cuarenta noches sin comer pan o beber agua. Y escribió en las tablas las palabras del pacto – los Diez Mandamientos. (Éx. 34:27-28)

Entonces el Señor te habló desde el fuego. Escuchaste el sonido de las palabras pero no viste ninguna forma, sólo había una voz. Él te declaró Su pacto, los Diez Mandamientos, los cuales Él te ordenó cumplir y escribirlos en dos tablas de piedra. (Deut. 4:12-13)

Es por esto que originalmente eran dichos inmediatamente antes de la Shemá, y por qué a pesar de ser removidos de las plegarias los judíos continuaron recitándolos – porque su recitación constituía una renovación diaria del pacto con Dios. Esa es también la razón por la cual los judíos insistieron en ponerse de pie cuando eran leídos de la Torá, porque cuando fueron entregados, los israelitas “se pusieron de pie al pie de la montaña” (Éx. 19:17). El Midrash dice acerca de la lectura de los Diez Mandamientos en Shavuot:

“El Santo Bendito Sea dijo a los israelitas: Hijos míos, lean este pasaje cada año y Yo lo contaré como si hubieran estado de pie ante el Monte Sinaí y recibiendo la Torá. (*Pesikta de-Rab Kahana 12, ed. Mandelbaum, p. 204*)

Los judíos siguieron buscando formas de recrear esa escena, al pararse cuando los escuchan de la Torá y al decirlos en forma privada al finalizar las plegarias matutinas. A pesar del hecho de que sabían que sus actos podrían ser malinterpretados por los herejes, estaban demasiado apegados a la gran epifanía – la única vez en la historia en que Dios habló a todo un pueblo – para tratarlo como cualquier otro pasaje de la Torá. El honor dado a los Diez Mandamientos fue la costumbre que se negó a morir.



## Preguntas para la mesa de Shabat

1. ¿Cómo puede haber afectado a los Bnei Israel el haber recibido estas leyes como un grupo?
2. ¿Cómo se sintió el pueblo cuando escuchó la voz de Dios? ¿Por qué tuvo una impresión tan duradera?
3. ¿Qué nos dice el debate acerca de la Shemá acerca de la relación entre la Torá escrita y la Tradición Oral?